

FICHA DE ANÁLISIS MULTIANUAL DE GESTIÓN FISCAL - AMGF ¹

Año 2017

Gobierno Local:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE LURIGANCHO

Ubicación:

Lima/Lima

1. Descripción

La Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho proviene de fuentes oficiales y de los siguientes sistemas administrativos: Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF), Sistema de Integración Contable de la Nación (SICON), Programación Multianual de Presupuesto Público²; así como información remitida por la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT) y la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS).

2. Simulación de las Reglas Fiscales

De acuerdo al Decreto Legislativo N° 1275, se establecen dos reglas fiscales para los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, las mismas que serán evaluadas desde el año fiscal 2018.

Cuadro N° 01: Simulación Reglas Fiscales 2017

Regla Fiscal	Valor del Límite	Medida	Simulación Reglas 2017
Del Saldo de Deuda Total ^{1/}	100	%	147,8
De Ahorro en Cuenta Corriente ^{2/}	>=0	S/ miles	38 034,9

Fuente: Sistema de Integración Contable de la Nación (SICON), Programación Multianual del Presupuesto Público del MEF, SUNAT y SBS.

Elaboración: Aplicativo web para la ficha AMGF.

Nota:

1/ La regla fiscal del Saldo de Deuda Total determina que la relación entre el Saldo de Deuda Total y el promedio de los Ingresos Corrientes Totales de los últimos cuatro (4) años o la relación entre el Saldo de Deuda Total y el límite establecido en el primer párrafo de la Segunda Disposición Complementaria y Final de la Ley N° 29230, la que resulte menor, no debe ser superior al cien (100) por ciento (Literal a) del artículo 6 del Decreto Legislativo N° 1275.

2/ La regla fiscal del Ahorro en Cuenta Corriente establece que la diferencia entre el Ingreso Corriente Total y el Gasto Corriente No Financiero Total no debe ser negativo (Literal b) del artículo 6 del Decreto Legislativo N° 1275.

En cuanto a la posición relativa³ en el ranking de la regla fiscal del Saldo de Deuda Total, a nivel Nacional la Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho ocuparía el puesto 53 de 1874 gobiernos locales en el país; a nivel Departamental estaría en el puesto 17 de 171 gobiernos locales en el departamento; y a nivel Provincial estaría en el puesto 12 de 43 gobiernos locales en la provincia. Respecto al incumplimiento de reglas fiscales, la Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho ocuparía el puesto 53 de 55 Gobiernos Locales que incumplen la regla del Saldo de Deuda Total. La información para la simulación de los componentes de las reglas fiscales es remitida por el Gobierno Local, SUNAT y SBS.

Cuadro N° 02: Simulación de Componentes de las Reglas Fiscales 2017
(Miles de S/)

Regla Fiscal	Componente	Simulación Reglas Fiscales 2017
Del Saldo de Deuda Total	a. Saldo de Deuda Total*	219 866,0
	b. Promedio de ingresos corrientes totales de los últimos 4 años	148 717,5
	c. Transferencias y PIA Rubro 18	3 874,1
De Ahorro en Cuenta Corriente	a. Ingresos corrientes	152 011,5
	b. Gasto corriente no financiero	113 976,6

Fuente: Sistema de Integración Contable de la Nación (SICON), Programación Multianual del Presupuesto Público del MEF, SUNAT y SBS.

Elaboración: Proyecciones del aplicativo web para la ficha AMGF de la Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho.

* La simulación del Saldo de Deuda Total para el año 2017 considera los siguientes supuestos: 1) el saldo de pasivos al cierre del 2015 es constante y 2) el principal de la deuda exigible y deuda real crece a una tasa de interés anual de 14,4%; mientras que sus intereses se mantienen constantes.

¹ La ficha AMGF requiere el envío físico de la Declaración Jurada firmada y sellada por el Titular antes del 15 de junio, a fin de validar el contenido.

² Las proyecciones de cuentas por concepto de canon, sobrecanon, regalías, renta de aduanas y otras transferencias son referenciales y no generan compromiso de transferencia de parte del Gobierno Nacional para ningún año fiscal.

³ Indica la ubicación de la entidad respecto al número total de entidades. Por ejemplo: si ocupa el puesto 1 de 1852 a nivel Nacional, significa que la entidad tiene el mayor ratio de deuda en la regla fiscal en comparación con el total de 1852 gobiernos locales en el país. Si ocupa el puesto 1852 de 1852, sería la entidad con menor ratio de deuda en el país.

3. Descripción de la Situación Financiera

3.1 Ingreso Económico Total

En el 2016, el ingreso económico total alcanzó S/ 160 266,0 miles que representa un incremento en S/ 6 997,8 miles respecto al ingreso del 2015 (variación 4,6%) explicado principalmente por un incremento en S/ 4 603,0 miles de ingresos de capital. Respecto a la composición del ingreso económico total, el 5,3% es ingresos de capital y el 94,7% es ingresos corrientes. Para el año 2017, se estima un ingreso total por S/ 152 011,5 miles que implica una variación de -5,2% con referencia a los ingresos del 2016.

Cuadro N° 03: Ingresos Económicos 2014-2017
Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho

(Miles de S/)

Descripción	Ejecución 1/			Estimado 2/
	2014	2015	2016	
INGRESO ECONÓMICO TOTAL (I+II)	142 700,7	153 268,2	160 266,0	152 011,5
I. INGRESOS CORRIENTES	141 800,6	149 331,5	151 726,2	152 011,5
1. CONTRIBUCIONES	0,0	0,0	0,0	0,0
2. IMPUESTOS	27 039,5	34 523,1	38 553,6	45 848,7
A LA PRODUCCIÓN Y AL CONSUMO	2 420,4	2 626,9	3 526,0	2 530,2
AL PATRIMONIO	24 611,0	31 891,8	34 960,3	43 318,5
OTROS	8,1	4,5	67,4	0,0
3. INGRESOS NO TRIBUTARIOS	24 948,7	32 926,9	36 625,1	29 392,9
MULTAS, SANCIONES Y OTROS	1 039,3	2 709,1	2 802,7	646,8
OTROS INGRESOS CORRIENTES	449,4	314,5	687,6	422,5
PRESTACIÓN DE SERVICIOS	984,9	2 303,9	2 942,9	1 052,2
RENTAS DE LA PROPIEDAD	531,5	340,1	778,3	0,0
TASAS	21 880,4	27 190,9	29 295,9	27 211,3
VENTA DE BIENES	63,3	68,5	117,9	60,0
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	89 812,4	81 881,5	76 547,5	76 770,0
CANÓN, SOBRECANÓN Y REGALÍAS	1 120,6	1 980,9	882,7	1 106,7
FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL	54 516,4	54 678,2	52 004,0	58 082,0
OTRAS TRANSFERENCIAS DEL SECTOR PÚBLICO	17 487,7	17 455,8	17 548,3	17 581,3
PLAN DE INCENTIVOS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL	0,0	0,0	0,0	0,0
RENTA DE ADUANAS	0,1	0,1	0,1	0,0
OTROS	16 687,8	7 766,5	6 112,5	0,0
II. INGRESOS DE CAPITAL	900,1	3 936,7	8 539,7	0,0
1. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	900,1	3 936,7	8 539,7	0,0
2. VENTA DE ACTIVOS	0,0	0,0	0,0	0,0
3. OTROS INGRESOS DE CAPITAL	0,0	0,0	0,0	0,0

Fuentes:

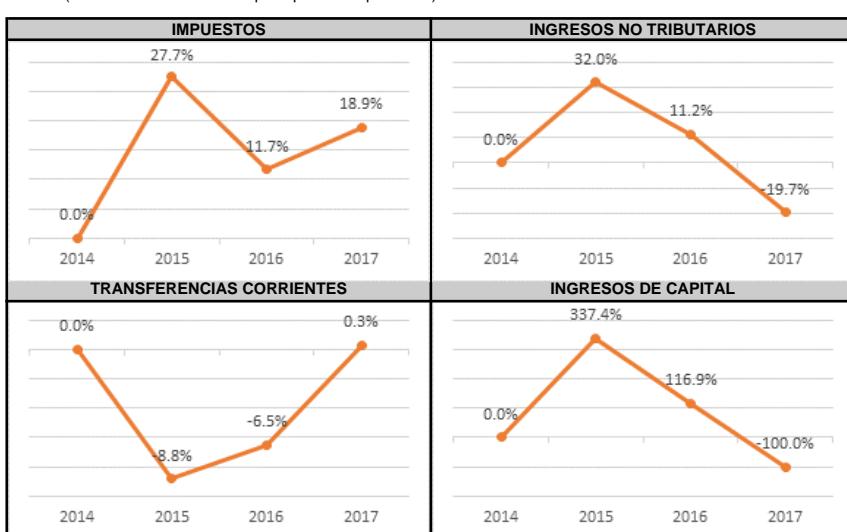
1/ Sistema de Integración Contable de la Nación, a abril de 2016.

2/ Ejecución (PIA/PIM) al cierre 2016 estimado para la elaboración de la Ficha AMGF en abril de 2016.

Los principales componentes del ingreso total del 2016 fueron: impuestos que representan el 24,1%; ingresos no tributarios el 22,9%; transferencias corrientes el 47,8% y los ingresos de capital el 5,3%.

Gráfico N° 01: Ingresos Totales 2014- 2017

(Variación % anual de sus principales componentes)



Fuente: Sistema de Integración Contable de la Nación (SICON), Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF) y Programación Multianual de Presupuesto Público del MEF.

En el 2016, las transferencias corrientes alcanzaron una variación anual de -6,5% respecto al año anterior; los impuestos 11,7%; los ingresos no tributarios 11,2%; y los ingresos corrientes 1,6%.

3.2 Gasto No Financiero Total

En el 2016, el gasto no financiero total alcanzó S/ 184 878,5 miles, que implica un incremento en S/ 58 907,6 miles respecto al gasto del 2014 (variación 46,8%) explicado por un incremento en S/ 45 149,2 miles del gasto de capital. Respecto a la composición del gasto no financiero total, el 32,5% es gasto de capital y el 67,5% es gasto corriente no financiero. Para el año 2017, se estima ejecutar un gasto por S/ 152 011,5 miles que implica una variación de -17,8% con referencia al gasto no financiero del 2016.

Cuadro N° 04: Gastos No Financieros Totales 2014-2017
Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho
(Miles de S/)

Descripción	Ejecución 1/			Estimado 2/
	2014	2015	2016	
GASTO NO FINANCIERO TOTAL (I+II)	150 323,8	125 970,9	184 878,5	152 011,5
I. GASTO CORRIENTE NO FINANCIERO	122 108,6	110 982,2	124 740,7	113 976,6
1.1. REMUNERACIONES	13 589,8	13 670,1	13 112,9	14 436,0
1.2. BIENES Y SERVICIOS	103 349,2	90 773,2	104 504,3	87 096,4
1.3. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5 169,7	6 539,0	7 123,5	12 444,3
II. GASTO DE CAPITAL	28 215,2	14 988,6	60 137,8	38 034,9
2.4. FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL	28 215,2	14 988,6	60 137,8	38 034,9
2.1. OTROS	0,0	0,0	0,0	0,0

Fuentes: Sistema de Integración Contable de la Nación (SICON), Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF) y Programación Multianual de Presupuesto Público del MEF.

Nota:

1/ Los datos del SICON del cierre anual son presentados en abril del 2016.

2/ Los datos de la ejecución del PIA/PIM son estimados para la elaboración de la Ficha AMGF en abril de 2016.

La Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho ejecutó un gasto de capital de S/ 60 137,7 miles en el 2016, obteniendo un variación de 301,2% respecto del 2015. En cuanto a la composición del gasto de capital por función, el 52,5% se destina a transporte, 16,7% a otros y 16,5% a orden público y seguridad.

Cuadro N° 05: Gasto de Capital por Función 2014-2017
Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho
(Miles de S/)

Descripción	Ejecución 1/			Estimado 2/
	2014	2015	2016	
GASTO DE CAPITAL	28 215,2	14 988,6	60 137,7	38 034,9
PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA	143,5	622,4	380,9	500,0
ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD	1 218,0	1 268,9	9 929,5	0,0
AGROPECUARIA	0,0	0,0	0,0	0,0
TRANSPORTE	13 729,8	9 375,8	31 562,8	37 534,9
SANEAMIENTO	1,0	0,0	0,0	0,0
VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	65,2	39,5	270,6	0,0
SALUD	0,0	0,0	0,0	0,0
EDUCACIÓN	0,0	434,5	7 976,0	0,0
OTROS	13 057,7	3 247,4	10 017,9	0,0

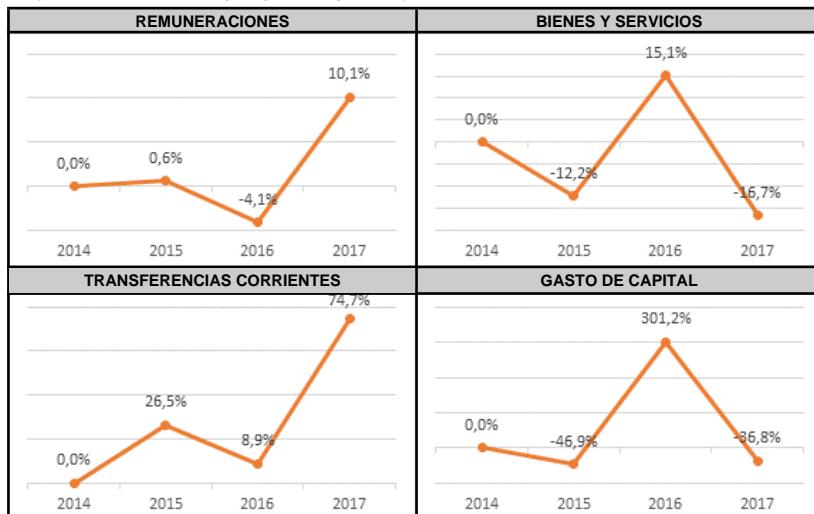
Fuente: Sistema de Integración Contable de la Nación (SICON), Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF) y Programación Multianual de Presupuesto Público del MEF.

Nota:

1/ Los datos del SICON del cierre anual son presentados en abril del 2016.

2/ Los datos de la ejecución del PIA/PIM son estimados para la elaboración de la Ficha AMGF en abril de 2016.

Gráfico N° 02: Gasto No Financiero, 2014- 2017
(Variación % anual de sus principales componentes)



En el 2016, los gastos no financieros por bienes y servicios alcanzaron una variación anual de 15,1% respecto al año anterior; las remuneraciones -4,1%; las transferencias corrientes 8,9%; y los gasto de capital 301,2%.

Fuentes:

Sistema de Integración Contable de la Nación (SICON), Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF) y Programación Multianual de Presupuesto Público del MEF.

3.3 Resultado Económico y Financiamiento Neto

La Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho en el 2016, obtuvo un déficit fiscal de S/ 24 612,5 miles explicado por un incremento del Ingreso Económico Total en S/ 6 997,8 miles y un incremento del Gasto No Financiero Total en S/ 58 907,6 miles. El déficit fiscal del 2016 fue financiado mediante el uso de saldos de balance en S/ 6 547,5 miles, el desembolso de crédito(s) por S/. 18 065,0 miles y emisión de bonos por S/. 0,0 miles después de pagar amortizaciones internas por S/. 0,0 miles y externas S/. 0,0 miles. Asimismo, estima obtener un resultado económico de S/ 0,0 miles en el año 2017.

Cuadro N° 06: Resultado Económico y Financiamiento Neto 2014-2017

Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho

(Miles de S/)

Descripción	Ejecución 1/			Estimado 2/
	2014	2015	2016	
A. RESULTADO ECONÓMICO 3/	-7 623,2	27 297,4	-24 612,5	0,0
I. RESULTADO PRIMARIO	-7 623,2	27 297,4	-24 612,5	0,0
1.1. INGRESO ECONÓMICO TOTAL	142 700,7	153 268,2	160 266,0	152 011,5
INGRESOS CORRIENTES	141 800,6	149 331,5	151 726,2	152 011,5
INGRESOS DE CAPITAL	900,1	3 936,7	8 539,7	0,0
1.2. GASTO NO FINANCIERO TOTAL	150 323,8	125 970,9	184 878,5	152 011,5
GASTO CORRIENTE NO FINANCIERO	122 108,6	110 982,2	124 740,7	113 976,6
GASTO DE CAPITAL	28 215,2	14 988,6	60 137,8	38 034,9
II. INTERESES	0,0	0,0	0,0	0,0
B. FINANCIAMIENTO NETO 4/	7 623,2	-27 297,4	24 612,5	0,0
III. EXTERNO NETO	0,0	0,0	0,0	0,0
CRÉDITOS	0,0	0,0	0,0	0,0
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA EXTERNA	0,0	0,0	0,0	0,0
IV. INTERNO NETO	7 623,2	-27 297,4	24 612,5	0,0
CRÉDITOS	0,0	0,0	18 065,0	0,0
BONOS	0,0	0,0	0,0	0,0
SALDOS DE BALANCE	7 623,2	-27 297,4	6 547,5	0,0
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA INTERNA	0,0	0,0	0,0	0,0

Fuente: Sistema de Integración Contable de la Nación (SICON), Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF) y Programación Multianual de Presupuesto Público del MEF.

Nota:

1/ Los datos del SICON del cierre anual son presentados en abril del 2016.

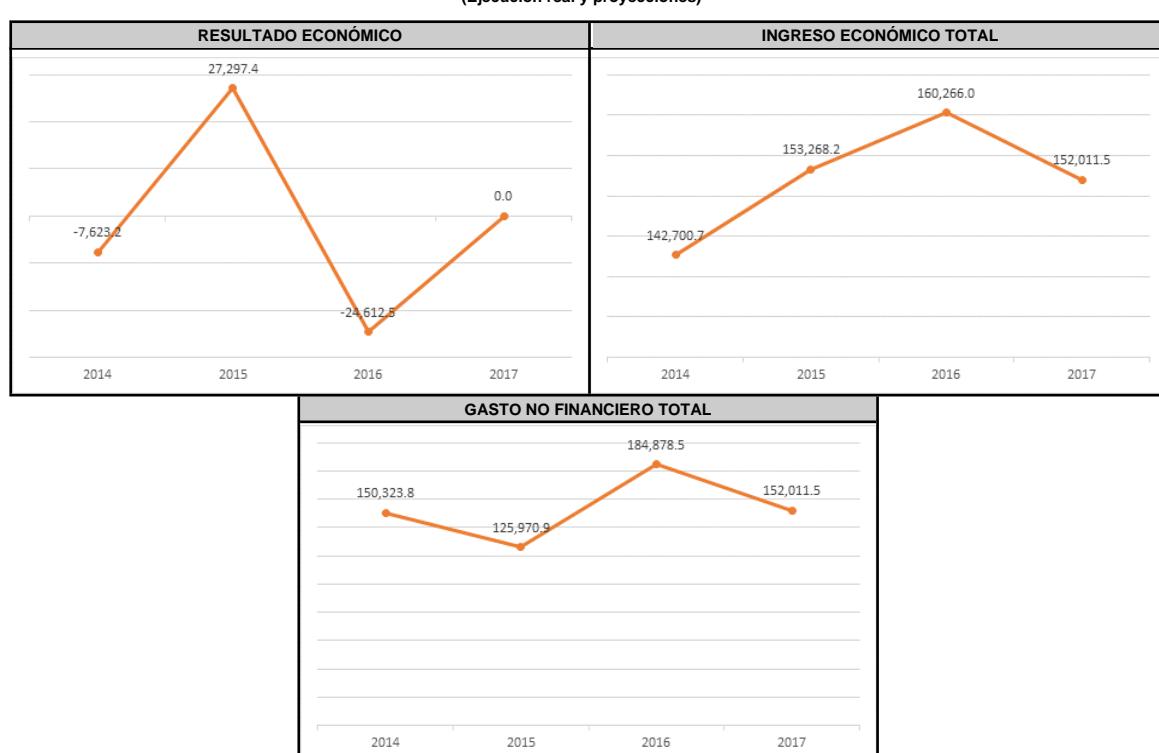
2/ Los datos de la ejecución del PIA/PIM son estimados para la elaboración de la Ficha AMGF en abril de 2016.

3/ Se obtiene de la diferencia entre el resultado primario y los intereses.

4/ Se obtiene de la diferencia entre los créditos, bonos, saldos de balance y el pago de amortizaciones. Si el financiamiento neto tiene signo negativo indica que no se requirió financiamiento por tanto hubo una entrada de recursos. De otro lado, si tiene signo positivo indica que se requirió financiamiento que implica una salida de recursos.

En los gráficos, se muestra la ejecución del ingreso, gasto y resultado económico en el periodo 2014- 2017.

Gráfico N° 03: Resultado Económico 2014- 2017
(Ejecución real y proyecciones)



Fuentes: Sistema de Integración Contable de la Nación (SICON), Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF) y Programación Multianual de Presupuesto Público del MEF.

3.4 Saldo de Deuda Total

Al 2016, el saldo de la deuda total asciende a S/ 217 656,7 miles, el cual se incrementó en S/ 30 986,1 miles respecto al saldo de deuda total del 2015 (variación 16,6%). El incremento de la deuda se debe principalmente a un aumento en S/ 17 225,6 miles en el saldo de deuda de pasivos. Respecto a la composición del saldo de deuda total, el 49,8% es deuda real; 29,9% es deuda exigible, y 20,3% es saldo de deuda de pasivos.

Cuadro N° 07: Saldo de Deuda Total 2014-2016
Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho
(Miles de S/)

Descripción	Saldos Adeudados		
	2014	2015	2016
SALDO DE DEUDA TOTAL (I+II+III)	209 623,0	186 670,6	217 656,7
I. SALDO DE DEUDA DE PASIVOS 1/	47 292,6	27 033,7	44 259,3
1.1.PASIVOS DE CORTO PLAZO	34 597,3	27 033,7	42 434,3
SOBREGIROS BANCARIOS	0,0	0,0	102,3
OPERACIONES DE CRÉDITO	0,0	0,0	0,0
PARTES CTE. DEUDAS A LARGO PLAZO	0,0	0,0	0,0
OTRAS CUENTAS DEL PASIVO	21 742,8	10 860,5	17 710,8
CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES	12 440,8	14 848,2	23 483,1
IMPRENTAS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	378,5	997,2	1 052,5
REMUNERACIONES Y BENEFICIOS SOCIALES	35,1	327,8	85,7
1.2.PASIVOS DE MEDIANO Y LARGO PLAZO 2/	12 695,4	0,0	1 825,0
DEUDAS A LARGO PLAZO	12 695,4	0,0	0,0
OTRAS CUENTAS DEL PASIVO	0,0	0,0	0,0
PROVISIONES	0,0	0,0	1 825,0
CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES	0,0	0,0	0,0
II.DEUDA EXIGIBLE 3/	74 822,8	61 712,4	65 088,7
2.1.TRIBUTOS	14 102,1	9 405,0	9 692,7
2.2.INTERES Y MULTAS	60 720,6	52 307,4	55 395,9
III.DEUDA REAL 4/	87 507,6	97 924,5	108 308,7
3.1.PRINCIPAL	5 615,4	5 643,2	5 649,9
3.2.INTERES	81 892,2	92 281,3	102 658,8

Fuentes: Sistema de Integración Contable de la Nación (SICON), Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT) y SBS.

Notas:

1/ Los datos del SICON del cierre anual es presentada en abril del 2016. Se excluye las cuentas contables Beneficios sociales, Obligaciones previsionales e Ingresos diferidos y otras subcuentas referidas a deuda exigible y deuda real evitando así duplicar su registro en el Saldo de Deuda Total.

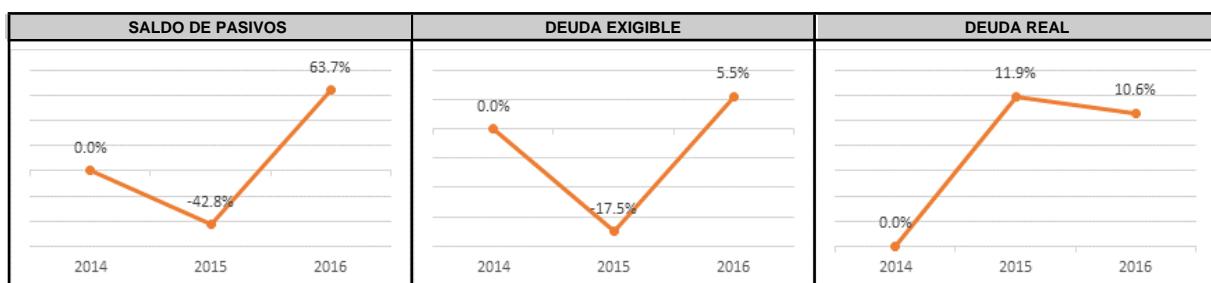
2/ A partir del 2015, ya no se incorpora en el cálculo total de los pasivos de mediano y largo plazo, los montos por beneficios sociales, obligaciones previsionales e ingresos diferidos, así como otras subcuentas referidas a deuda exigible y deuda real.

3/ Los datos de SUNAT sobre la deuda exigible del cierre anual son enviados en marzo de 2016.

4/ Los datos de la SBS sobre la deuda real del cierre anual son enviados en abril de 2016.

Al cierre del 2016, deuda real se incrementó en 10,6% respecto al 2015, mientras que deuda exigible se incrementó en 5,5% y saldo de deuda de pasivos se incrementó en 63,7%. En los gráficos, se muestran las variaciones porcentuales anuales en el periodo 2014-2016.

Gráfico N° 04: Saldo de Deuda Total, 2014-2016
(Variación % anual de sus componentes)



Fuentes: Sistema de Integración Contable de la Nación (SICON), Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT) y SBS.

4. Indicadores de Análisis de la Gestión Fiscal 2016¹

INDICADORES CUANTITATIVOS							
Nombre	Descripción	Medida	2015	2016	Posición Relativa 2/		
					Prov	Dpto	Nac/3
Indicadores de Ingresos							
1. Autonomía Fiscal	Relación entre la recaudación de Ingresos Propios y los Ingresos económicos totales	Porcentaje	44,0	46,9	35	44	76
2. Mejora de la Autonomía Fiscal	Variación de la autonomía fiscal respecto al año anterior	Puntos porcentuales	7,6	2,9	35	44	76
Indicadores de Gastos							
3. Gasto en Inversión Pública	Relación entre la Inversión Pública y los Gastos No Financieros Totales	Porcentaje	11,9	32,5	6	121	1673
4. Variación del Gasto Corriente	Variación del Gasto Corriente respecto al año anterior No Financiero	Variación Porcentual	-9,1	12,4	37	110	924
Indicadores de Ahorro y Financiamiento							
5. Ahorro como parte del ingreso	Relación del Resultado Primario y los Ingresos Económicos Totales	Porcentaje	17,8	-15,4	42	140	1191
6. Variación de los Saldos de Balance	Variación absoluta de los saldos de balance en la CUT respecto a los Ingresos económicos totales.	Miles S/	26 091,2	-11 036,2	32	156	1776
Indicadores de Deuda							
7. Carga del Pasivo Pensional	Relación entre el pasivo pensional con la ONP y AFP (ONP, AFP) respecto a los ingresos económicos totales	Porcentaje	70,7	74,6	9	12	49
8. Peso de las cuentas por pagar a proveedores	Relación de la cuentas por pagar a proveedores (parte corriente) sobre los Ingresos corrientes.	Porcentaje	9,9	15,5	32	102	1222
9. Prueba ácida	Relación de la deuda de pasivos corrientes y el ingreso corriente	Porcentaje	18,1	28,0	32	167	1867

Fuente: SIAF-MEF, SICON, SUNAT, SBS.

Elaboración: Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho.

Nota:

1/ Los indicadores fiscales no constituyen una evaluación.

2/ Posición relativa indica la ubicación de la Municipalidad con respecto al número total de municipalidades. Por ejemplo: para el Indicador de Autonomía Fiscal, a nivel Nacional, la posición 1/1874 indicaría que el gobierno local ocupa el puesto 1 como la Municipalidad con mayor recaudación de ingresos propios sobre los Ingresos Económicos Totales respecto al total de 1874 gobiernos locales en el país.

3/ Se excluye los Gobiernos Locales con información incompleta o inconsistente.

INDICADORES CUALITATIVOS					
Nombre	Descripción	Medida	2014	2015	2016
1. ¿La Municipalidad realiza levantamiento catastral?		Sí/No	SI	SI	SI
2. ¿La Municipalidad tiene TUPA y ha sido ratificado por la Municipalidad Provincial?		Sí/No	NO	n.d.	SI
3. ¿Cuántos procedimientos administrativos realizó la Municipalidad?		Nro	8 592,0	162,0	161,0
4. ¿La Municipalidad tiene un área de ejecución coactiva?		Sí/No	n.d.	SI	SI
5. ¿La Municipalidad ha implementado un sistema informático de administración tributaria?		Sí/No	SI	SI	SI
6. ¿Cuántas licencias de funcionamiento ha otorgado la Municipalidad?		Nro	2 435,0	1 815,0	2 862,0
7. ¿Cuántas licencias ha otorgado la municipalidad?		Nro	30,0	63,0	582,0
8. ¿La Municipalidad ha realizado alguna reparación, construcción o reparación de pistas, veredas, escalinatas o de caminos rurales afirmados o sin afirmar?		Sí/No	SI	n.d.	SI
9. ¿Cuánto fue el gasto ejecutado en el servicio de limpieza pública?		Nro	37 443,6	37 443,6	35 407,8
10. ¿Cuántos carnets de sanidad expidió la Municipalidad?		Nro	7 708,0	7 708,0	23 040,0
11. ¿Cuál es número de infraestructura deportiva y/o recreativa que administra la Municipalidad?		Nro	11,0	21,0	16,0
12. ¿Cuál es número de locales de uso recreacional y cultural administrado por la Municipalidad?		Nro	2,0	2,0	3,0
13. ¿Algun organismo público o privado ha financiado alguna obra de infraestructura y/o programas sociales?		Sí/No	SI	SI	SI
14. ¿Cuánto es el porcentaje de cobertura de alumbrado público en la capital de Distrito?		%	De 75% a 100%	De 75% a 100%	De 75% a 100%
15. ¿Cuánto es el porcentaje de cobertura de alumbrado público fuera de la capital de Distrito?		%	De 75% a 100%	De 75% a 100%	De 75% a 100%
16. ¿Cuánto es el porcentaje de cobertura de red de agua potable en la capital de Distrito?		%	De 75% a 100%	De 75% a 100%	De 75% a 100%
17. ¿Cuánto es el porcentaje de cobertura de red de agua potable fuera de la capital de Distrito?		%	No existe	De 75% a 100%	De 75% a 100%

Fuente: INEI - Registro Nacional de Municipalidades.

